

Iván Fabio Meini Méndez

Curriculum vitae

I.	Datos personales	2
II.	Formación (Estudios superiores, grados académicos, título profesional y postdoctorados)	2
	a) <i>Grados académicos</i>	2
	b) <i>Título profesional</i>	2
	c) <i>Estancias de investigación postdoctorales en universidades e institutos extranjeros en mérito a becas</i>	2
	d) <i>Estancias de investigación de pregrado en mérito a becas</i>	3
III.	Actividad actual	3
IV.	Otras menciones académicas	3
V.	Publicaciones académicas	4
	a) <i>Libros</i>	4
	b) <i>Participación en libros colectivos</i>	4
	c) <i>Artículos en revistas académicas y separatas especiales</i>	8
	d) <i>Recensiones</i>	10
	e) <i>Traducciones</i>	10
	f) <i>Prólogos y presentaciones</i>	11
	g) <i>Edición o coordinación de libros</i>	11
VI.	Participación en proyectos de investigación financiados	11
VII.	Docencia universitaria y curso de formación	13
	a) <i>Docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú (pregrado y posgrado)</i>	13
	b) <i>Otros cursos de pregrado</i>	13
	c) <i>Otros cursos de posgrado</i>	13
	d) <i>Diplomados, Especializaciones, Talleres y cursos de formación</i>	15
VIII.	Congresos, Seminario y Convenciones Académicas	23
IX.	Cargos de dirección universitaria	28
X.	Miembro de Redes y Grupos de investigación	29
XI.	Cargos en consejos editoriales, consejos académicos de revistas o colecciones, árbitro académico (peer review) de revistas	29
XII.	Representaciones del Estado Peruano o de la sociedad civil peruana ante mecanismos internacionales y miembro de comisiones técnicas	30
XIII.	Experiencia profesional en la Administración Pública y organismos internacionales	30
	a) <i>En el Perú</i>	30
	b) <i>En el extranjero</i>	31
XIV.	Idiomas	33
	a) <i>Alemán</i>	33
	b) <i>Inglés</i>	33

I. Datos personales

- Fecha y lugar de nacimiento: 23 de abril, 1973. Lima
- Nacionalidades: peruano e italiano
- DNI: 09871220
- Domicilio: Calle Otuzco 172. Dep. 302. Surco, Lima- 15048. Perú
- Teléfono celular: + (51) 9927-62460
- Colegio de Abogados del Callao: 4700
- E-mail: ivan.meini@pucp.edu.pe e ivanmeini007@gmail.com

II. Formación (Estudios superiores, grados académicos, título profesional y postdoctorados)

a) Grados académicos

- (2002): Doctor en Derecho por la Universidad de Cádiz, España. Tesis: La Responsabilidad penal del empresario por los hechos cometidos por sus subordinados. Mención: Sobresaliente Cum Laude. Premio Extraordinario de Doctorado.
- (1997): Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1993): Bachiller en Letras por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

b) Título profesional

- (1998): Título profesional de Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis: La responsabilidad penal de las personas jurídicas. Sobresaliente por unanimidad.

c) Estancias de investigación postdoctorales en universidades e institutos extranjeros en mérito a becas.

1. (Diciembre 2021 – actualidad): estancia de investigación en el *Institut für Strafrecht und Strafprozessrecht*, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg (Instituto de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Universidad Albert-Ludwigs de Freiburg), Alemania.
2. (Enero – febrero de 2017): Estancia de investigación en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Beca de la Red de Facultad de Derecho Sui Iuris.
3. (Mayo – junio de 2015): Curso International Crimes Issues. Beca del International Visitor Leadership Program, Departamento de Estado, EE. UU.
4. (Octubre, 2010 - marzo 2011): Profesor contratado doctor en la Universidad de Cádiz, España. Facultad de Derecho.
5. (Febrero de 2010): Estancia de Investigación en el Instituto de Derecho Penal Extranjero e Internacional de la Universidad de Göttingen, Alemania. Beca de posdoctorado del Deutscher Akademischer Austausch Dienst (Servicio Alemán de Intercambio Académico). Investigación: La vinculatoriedad de la norma penal.
6. (Enero-marzo de 2008): Estancia de Investigación en el Instituto de Derecho Penal Extranjero e Internacional de la Universidad de Göttingen, Alemania. Beca de posdoctorado del Deutscher Akademischer Austausch Dienst (Servicio Alemán de

Intercambio Académico). Investigación: El dominio de la organización en derecho penal como criterio de atribución de responsabilidad penal al superior jerárquico.

7. (Marzo – junio de 2003): Estancia de investigación en el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional, Freiburg i.B. Alemania. Beca de posdoctorado de la Sociedad Max Planck. Investigación: Consecuencias jurídicas del delito.
8. Septiembre de 2001 – marzo de 2003): Estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Fribourg, Suiza. Beca de posdoctorado de la Universidad de Fribourg, Suiza (a partir de marzo de 2033). Investigación: Consecuencias jurídicas del delito.
9. (Mayo – junio, 2001): Estancia de investigación doctoral en el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional, Freiburg i.B. Alemania.
10. (Octubre de 1998 – julio de 2001): Beca de doctorado la Agencia Española de Cooperación Internacional para realizar estudios de doctorado y tesis de doctorado. Facultad de Derecho de Universidad de Cádiz, España. Investigación: La responsabilidad penal del empresario.

d) Estancias de investigación de pregrado en mérito a becas.

1. (Enero - marzo, 1996): Beca de pre-grado del Programa de Cooperación Intercampus/AL.E., España. Universidad de Cádiz, España. Facultad de Derecho. Investigación: Bioética y Derecho Penal.

III. Actividad actual

- Profesor Ordinario Principal. Dedicación: tiempo completo. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Miembro del Comité de Doctorado de Derecho. Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Coordinador e investigador del Grupo de Investigación de Derecho Penal y Criminología, adscrito al Vicerrectorado de Investigaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Consultor internacional en Derecho Penal y Procesal Penal.
- Principales líneas de investigación: Teoría Jurídica del Delito, Derecho Penal de la Función Pública (tratamiento penal de la corrupción), Derecho Penal Económico y de la Empresa, Derecho Penal y Derechos Humanos.

IV. Otras menciones académicas

1. (31 de mayo, 2018): Profesor visitante ilustre de la Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
2. (27 de mayo, 2016): Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca-Perú.
3. (2012, 2013): Jurado en el Certamen de Ensayos sobre Derecho Penal Internacional Blattman, Odio Benito y Steiner, organizado por Instituto Iberoamericano de La Haya.

4. (2009, 2010, 2011, 2012, 2019, 2020): Premio de reconocimiento a la investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú.
5. (2012, 2013): Miembro del Comité Calificador del Programa de Apoyo a la Investigación para estudiantes de Posgrado (PAIP). Pontificia Universidad Católica del Perú
6. (2011, 2012, 2013): Miembro del Comité Calificador del Programa de Inicio en la Investigación (PAIN). Pontificia Universidad Católica del Perú.
7. (20 de mayo, 2010): Profesor Honorario de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa – Perú.
8. (Agosto-diciembre 2010): Semestre de estudio e investigación. Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú.
9. (2010): Miembro del jurado calificador del I Concurso Nacional de Investigación
10. (2002): Premio extraordinario de doctorado, concedido por la Universidad de Cádiz, España.

V. Publicaciones académicas

a) Libros:

1. MEINI, I. (2020), Manual de Derecho Penal. Parte General. Organismo Judicial/Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Panamá.
2. MEINI, I (2014), Lecciones de Derecho Penal-Parte General. Teoría Jurídica del Delito, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 386 págs. (2015): primera reimpresión.
3. MEINI, I. (2012), Teoría jurídica del delito en el Sistema Penal Acusatorio panameño, ed. Novo Art, Panamá, 166 págs.
4. MEINI, I, (2009), Imputación y responsabilidad penal, ed. ARA, Lima, 337 págs.
5. MEINI, I, (2008), El dominio de la organización en derecho penal, ed. Palestra, Lima, 218 págs.
6. MEINI, I. (2010), Delitos contra la Administración Pública, ed. Litogres, Guatemala, 74 págs. (2010): Primera reimpresión.
7. MEINI, I. (2007), Delitos contra la Administración Pública, ed. Novo, Panamá, 2007, 120 págs.
8. MEINI, I, (2003), La responsabilidad penal del empresario por los hechos cometidos por sus subordinados, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 557 págs.
9. MEINI, I, (1999), Responsabilidad penal de las personas jurídicas, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 252 págs.

b) Participación en libros colectivos:

1. MEINI, I. (2021), “Función pública y funcionario público en Derecho Penal”, en MEINI/MONTOYA (Coords.), Homenaje en memoria del Prof. Dr. Felipe

- Villavicencio Terreros, CICAJ-PUCP, p. 147-162 (ISBN: 978-612-48287-6-8).
2. MEINI, I. (2020), “Inexigibilidad de otra conducta”, En: de VICENTE REMESAL/DÍAZ y GARCÍA CONLLEDO/LOMBANA VILLALABA/ROSO CAÑADILLAS/TRAPERO BARREALES/OLAIZOLA NOGALES/PAREDES CASTAÑÓN (dir.), Libro Homenaje al Profesor Diego-Manuel Luzón Peña con motivo de su 70º aniversario, Reus, Madrid, p. 843-853 (ISBN: 9787-84-290-2317-6).
 3. MEINI, I. (2020), “Privación de libertad, pena estatal y pandemia”, en Derecho de los Desastres: Covid-19. Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 551-566. (ISBN: 978-612-4440-13-7). <https://facultad.pucp.edu.pe/derecho/wp-content/uploads/2020/09/Tomo-I-Perú.pdf>
 4. MEINI, I. (2019), “Determinación y revisión de las sanciones juveniles en Perú”, en COUSO SALAS/CILLERO BRUÑOS/CABRERA MARTÍN (eds.), Proporcionalidad de la sanción penal de adolescentes. Estudio comparado y estándares comunes para Iberoamérica, Thomson Reuters, Santiago, Chile (ISBN: 978-956-400-078-7)
 5. MEINI, I. (2018), “La interpretación en Derecho Penal”, en DE LA CUESTA/ACALE/RUIZ/HAVA/RODRÍGUEZ/GONZÁLEZ/MEINI/RÍOS, Liber Amicorum. Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. Dr. Dr.h.c. Juan M^a Terradillos Basoco, Tirant lo Blanch, Valencia, p. 159-172. (ISBN: 987-84-9169-919-4)
 6. MEINI, I. (2017), “Problemas de autoría y participación en el Derecho Penal del Trabajo”, Fundación universitaria, Montevideo.
 7. MEINI, I. (2016), “Cuestiones de la Parte General del Derecho Penal Económico y de la Empresa. Observaciones al proyecto de Código Penal uruguayo”, en Reforma del Código Penal. Aportes de las organizaciones sociales y de juristas internacionales, Escuela de Gobierno, Parlamento de la República de Uruguay, p. 211-232. (ISBN: 987-9974-8536-3-8)
 8. MEINI, I. (2016), “Delitos contra el Honor”, en TERRADILLOS BASOCO, J., (coord.), Derecho Penal, Parte Especial, 2 edic., ed. Iustel, Madrid.
 9. MEINI, I. (2016), “Omisión de prestar auxilio”, en TERRADILLOS BASOCO, J. (coord.), Derecho Penal, Parte Especial, 2 edic., ed. Iustel, Madrid.
 10. MEINI, I. (2015), “Autoría y participación en la criminalidad organizada. Especial mención a la criminalidad estatal”. En GOITE PIERRE, M. (coord.), Globalización, Delincuencia organizada, expansionismo penal y Derecho Penal económico en el siglo XXI, ed. UNIJURIS, La Habana, págs. 210 a 239.
 11. MEINI, I. (2015), “Diversidad Cultural, imputabilidad y culpabilidad”, en PARIONA ARANA, R., PÉREZ ALONSO, E., (coords.), Teoría del delito. Problemas fundamentales. Ed. Instituto Pacífico, Lima, págs. 245 a 274.
 12. MEINI, I. (2015), “Comportamientos omisivos en derecho penal”, en PARIONA ARANA, R., PÉREZ ALONSO, E., (coords.), Teoría del delito. Problemas fundamentales. Ed. Instituto Pacífico, Lima, págs. 394 a 424.
 13. MEINI, I. (2013), “Presunción de inocencia”, en AAVV, La Constitución Comentada, Tomo I, 2 edic., ed. Gaceta Jurídica, Lima, págs. 135 a 139.

14. MEINI, I, (2012), “Diversidad cultural, imputabilidad y culpabilidad”, en QUELOZ/NIGGLI/RIEDO, (edits.), Droit pénal et diversités culturelles, ed Schulthess, Genève,Zurich,Bàle, págs. 275 a 196.
15. MEINI, I, (2012), “La obediencia debida en Derecho Penal: ¿órdenes ilícitas vinculantes?”, en AAVV, Temas de Derecho Penal, ed. San Marcos, Lima, págs. 57 a 90.
16. MEINI, I, (2012), “Sobre la prescripción de la acción penal”, en AAVV, Temas de Derecho Penal, ed. San Marcos, Lima, págs. 27 a 56. Versión actualizada del artículo publicado en Foro Jurídico, (2009) 35, Lima.
17. MEINI, I, (2011), “Delitos contra el Honor”, en TERRADILLOS BASOCO, J., (coord.), Derecho Penal, Parte Especial, ed. Iustel, Madrid, págs. 267 a 291.
18. MEINI, I., (2012), “Omisión de prestar auxilio”, en TERRADILLOS BASOCO, J., (coord.), Derecho Penal, Parte Especial, ed. Iustel, Madrid, págs. 219 a 240.
19. MEINI; I., (2010), “La autoría mediata por dominio de la organización en el caso Fujimori. Comentario a la Sentencia de fecha 07 de abril de 2009 (Exp. A.V. 19-2001) emitida por la Sala Penal Especial de la Corte Suprema”, en AMBOS, K., MEINI, I., (edit.), La autoría mediata por dominio de la organización: El caso Fujimori, ed. Ara, Lima, págs. 211 a 230.
20. MEINI, I., (2010), “El caso peruano”, en AMBOS, K., (coord.), Imputación de crímenes de los subordinados al dirigente. Un estudio comparado, 3ª edición corregida, ed. Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, págs. 139 a 171.
21. MEINI, I., (2010), “La tutela penal del honor”, en ARMAZA GALDÓS, J., Ofrenda Académica al Prof. E.R. Zaffaroni, ed. Pangea, Arequipa, págs. 133 a 156.
22. MEINI, I., (2010), “El concepto desaparición forzada en el delito de Desaparición Forzada de Personas”, en QUINTEROS MARQUINA, V., (coord.), Judicialización de violaciones de derechos humanos. Apuntes sustantivos y procesales, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2010, págs. 187 a 206.
23. MEINI, I., (2010), “Apuntes sobre la tipificación del delito de Desaparición Forzada de Personas en el Perú”. en QUINTEROS MARQUINA, V., (coord.), Judicialización de violaciones de derechos humanos. Apuntes sustantivos y procesales, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, págs. 99 a 107.
24. MEINI, I., (2009), “Informe Peruano”, en AMBOS, K., (coord.), Desaparición Forzada de Personas. Análisis comparado e internacional, ed. Temis, Bogotá, págs. 107 a 131.
25. MEINI, I., (2009), “Comisión por omisión”, en HURTADO POZO, J., (edit.), Problemas fundamentales de la Parte General del Código Penal, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, págs. 431 a 453.
26. MEINI, I., (2009), “Informe Peruano”, en AMBOS, K., (coord.), Imputación de crímenes de los subordinados al dirigente, 2ª edición aumentada y corregida, ed. Temis, Bogotá.
27. MEINI, I, (2009) “Sobre la prescripción de la acción penal”, en Foro Jurídico, (2009) 35, Lima, págs.
28. MEINI, (2008), “Protección penal de los derechos humanos”, en ARMAZA

- ARMAZA, J., MENDOZA VALDEZ, J., URRUELA MORA, A., Temas de Derecho Penal, libro homenaje a Luis Guillermo Cornejo Cuadros, ed. Adrus, Arequipa, págs. 239 a 278.
29. MEINI, I., (2008), “Informe Peruano”, en AMBOS, K., (coord.), Imputación de crímenes de los subordinados al dirigente, ed. Temis, Bogotá.
30. MEINI, I., (2007), “Los delitos contra la humanidad en el ordenamiento jurídico legal peruano”, En MACEDO BRAVO, F., (coord.), Los caminos de la Justicia Penal y los Derechos Humanos, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, págs. 111 a 140.
31. MEINI, I., (2007), “Notas sobre el derecho penal del enemigo y los derechos humanos”, En MACEDO BRAVO, F., (coord.), Los caminos de la Justicia Penal y los Derechos Humanos, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, págs. 151 a 164.
32. MEINI, I., (2006), “Comentario de los artículos 2.24.e y 2.24.f.”, en AAVV, Constitución Comentada, ed. Gaceta Jurídica, Lima, págs. 284 a 295.
33. MEINI, I., (2005), “La realización de delitos de resultado mediante comportamientos omisivos y participación omisiva”, en AAVV, Estudios de Derecho Penal, ed. Ara, Lima, págs. 79 a 138.
34. MEINI, I., (2005), “Responsabilidad penal del superior jerárquico”, en YACOBUCCI, J., (dir.), Los desafíos del Derecho penal en el siglo XXI, Libro Homenaje al Profesor Dr. Günther Jakobs, ed. Ara, Lima, págs. 457 a 490.
35. MEINI, I., (2004), “La comisión por omisión”, en AAVV, Actas del XVI Congreso Latinoamericano VIII Iberoamericano y I Nacional de Derecho Penal y Criminología, ed. Universidad Nacional de San Marcos, Lima.
36. MEINI, I., (2004), “Delitos omisivos de resultado, Artículo 13”, en AAVV, Código Penal Comentado, Tomo I, Título Preliminar, Parte General, ed. Gaceta Jurídica, Lima, págs. 437 a 461.
37. MEINI, I., (2004), “Actuar en lugar de otro. Artículo 27”, en AAVV, Código Penal Comentado, Tomo I, Título Preliminar, Parte General, ed. Gaceta Jurídica, Lima, págs. 987 a 1000.
38. MEINI, I., (2003), “Comisión por omisión e intervención omisiva”. En JAÉN VALLEJO, M. (coord.), REYNA ALFARO, L. (dir.), Sistemas Penales Iberoamericanos, Libro Homenaje al Profesor Dr. Enrique Bacigalupo en su 65 aniversario, ed. Ara, Lima, págs. 329 a 377.
39. MEINI, I., (2002), “Observaciones en torno a la Parte general del Código de Justicia Militar”, en HURTADO POZO J., (coord.), DOIG DÍAZ; M.Y., (ed.), La reforma del Derecho Penal Militar, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, págs. 197 a 214. Disponible en: https://www.unifr.ch/ddpl/derechopenal/anuario/an_2001_10.pdf
40. HURTADO POZO, J., MEINI, I., (2002), “Las personas jurídicas frente al Derecho penal”, en HURTADO POZO, J., DEL ROSAL BLASCO, J., SIMONS., J., (eds.), La responsabilidad penal de las personas jurídicas en derecho comparado, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 73 a 107.

c) Artículos en revistas académicas y separatas especiales:

1. MEINI, I., (2021), “Eutanasia y Derecho Penal. Reflexiones a partir del caso Ana Estrada Ugarte”, en Revista Derecho Penal, 2021 (28), Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, p. 141-160. (ISSN: 0797-3411-28)
2. MEINI, I., (2019), “Función pública y funcionario público en derecho penal”, en Revista Derecho Penal, 2019-1 (26), Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, págs. 35 a 49.
3. MEINI, I., (2013), “La pena: función y presupuestos”, en Derecho PUCP, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013 (71), ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, págs. 141 a 167. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/8900/9305>. Publicado también en Ventana Jurídica, 2013 (11), ed. Escuela del Ministerio Público, San Salvador, págs. 213 a 239. Disponible en: <http://www.cnj.gob.sv/web/images/documentos/epaper/VentanaJuridica11/files/assets/basic-html/page215.html>
4. MEINI, I., (2011), “Comentarios al artículo “Hacia la síntesis necesaria entre la construcción de una concepción funcional y ontológica del derecho penal: reflexiones a propósito del fundamento de la culpabilidad”, del Prof. Bernd Schünemann”, en MONTROYA VIVANCO, Y., (coord.), Críticas al funcionalismo normativista y otros problemas actuales del Derecho Penal, Ed. Palestra, Lima, págs. 123 a 132.
5. MEINI, I., (2009), “La autoría mediata por dominio de la organización en el caso Fujimori. Comentario a la Sentencia de fecha 07 de abril de 2009 (Exp. A.V. 19-2001) emitida por la Sala Penal Especial de la Corte Suprema”, en Zeitschrift für Internationale Strafrechtsdogmatik, 2009 (11), págs. 603 a 608. Disponible en: <http://www.zis-online.com/index.php?sektion=3&language=ger#div6>
6. MEINI, I., (2009), “La obediencia debida en Derecho Penal”, en Ius et Veritas, (2009) 48, Lima, págs. 320 a 338.
7. MEINI, I., (2007) “Inimputabilidad por diversidad cultural. Sobre el art. 15 CP”, en Derecho PUC, (2008) 60, Lima, págs. 17 a 50. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/2924/2844>. Publicado también en Revista del Consejo Nacional de la Magistratura, (2008) 7 y en Revista Peruana de Ciencias Penales, (2008) 20, págs. 287 a 320.
8. MEINI, I., (2007), “La responsabilidad civil, penal y administrativas de ministros, titulares y juntas directivas de instituciones gubernamentales”, ed. USAID, Panamá, 42 págs. (separata especial). Disponible en: http://biespa.procuraduria-admon.gob.pa/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=384&query_desc=su%3A%22Derecho%20Administrativo%22%20and%20au%3A%3A%20Iv%C3%A1n%20Meini
9. MEINI, I., (2007), “La autoría mediata de Abimael Guzmán. Comentario a la sentencia de la Sala Penal Nacional”, en Memoria, Revista sobre cultura, Democracia y Derechos Humanos, (2007) 1, ed. Idehpucp, Lima, págs. 45 a 53. Disponible en: http://www.alfonsozambrano.com/fujimori/autoría/am_abimael.pdf Publicado

- también en *JUS, Doctrina y Jurisprudencia*, (2007) 10, Lima.
10. MEINI, I., (2006) “Fines, cumplimiento y ejecución de la pena privativa de libertad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, en LANDA, C., (coord.), *Jurisprudencia y doctrina penal constitucional*, ed. Palestra, Lima, págs. 353 a 364. Disponible en: <http://tc.gob.pe/portal/cec/publicacion/Jurisprudencia%20y%20Doctrina%20Penal%20Constitucional.pdf> Publicado también en *Revista Peruana de Derecho Público. Administración y Constitucional*, (2006) 11.
 11. MEINI, I., (2005), “Intervención en la adopción colectiva de acuerdos en una sociedad y responsabilidad penal”, en *Derecho PUCP*, (2005) 56, Lima, págs. 287 a 315. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/viewFile/10337/10786> Publicado también en *Libro Homenaje a Raúl Peña Cabrera*, Ed. San Marcos, Lima, 2007. Publicado también en *AAVV, Nuevas tendencias del Derecho penal económico y de la Empresa*, ed. Ara, Lima, 2005, págs. 611 a 645.
 12. MEINI, I., (2005), “El delito de receptación. La receptación sustitutiva y la receptación en cadena según el criterio de la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema”. Ed. Instituto de Defensa Legal/Pontificia Universidad Católica del Perú/Facultad y Departamento de Derecho, (separata especial), 30 págs. Disponible en: http://www.justiciaviva.org.pe/nuevos/2005/doc_meini.pdf
 13. MEINI, I., (2005), “La detención domiciliaria y su abono para el cómputo de la pena privativa de libertad”. En *Justicia Viva, Informativo*, N. 18, enero-Febrero.
 14. MEINI, I., (2004) “Problemas de autoría y participación en la criminalidad organizada estatal”, en *Revista Peruana de Ciencias Penales*, (2004) 14, Lima. Publicado también en *Nuevo Foro Penal*, (2006) 68, Medellín.
 15. MEINI, I., (2004)., “La autoría mediata en virtud del dominio sobre la organización”, en *Revista Peruana de Derecho Penal y Jurisprudencia*, (2004) 4, págs. 232 a 266.
 16. MEINI, I., (2004), “Aplicación temporal de la ley penal y beneficios penitenciarios”, en *Actualidad Jurídica*, (2004) 123, Lima, págs. 14 a 23. Publicado también en *APECC, Revista de Derecho*, (2004) 2, Lima.
 17. MEINI, I., (2003), “Objeciones al proyecto de Código de Justicia Militar”, en *Legal Express-Gaceta Jurídica*, (2003) 36, Lima, págs. 12 a 14.
 18. “MEINI, I., (2003), “La determinación del límite superior de la pena privativa de libertad”, en *Justicia Viva, Informativo*, (2003) 10, págs. 2 a 3. Disponible en: <http://www.justiciaviva.org.pe/boletin/boletin10.pdf>
 19. MEINI, I., (2003), “La comisión por omisión. A la vez, una interpretación alternativa del art. 13 del Código Penal”. En HURTADOPOZO, J., (dir.), MEINI, I., (coord.), *Cuestiones fundamentales de la Parte General del Derecho Penal*, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, págs. 416 a 452. Disponible en: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/anuario/an_2003_17.pdf
 20. MEINI, I., (2003), “La inconstitucionalidad de la cadena perpetua. A propósito de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la legislación terrorista”, en *Díálogos con la jurisprudencia*, (2003) Tomo 9 53, ed. Grijley Lima, págs. 101 a 111.

21. MEINI, I., (2003), “Fraude en la Administración de Personas Jurídicas”, en Abogados Legal Report, Gaceta Jurídica, (2003) 8, págs. 3 a 6.
22. MEINI, I., (2002), “Crítica a la exigencia jurisprudencial del animus difamandi”, en Diálogos con la jurisprudencia, Gaceta Jurídica, (2002), Lima.
23. MEINI, I., (2002), “Libertad de expresión y honor. La disyuntiva penal”, en Ius et Veritas, (2000) 21, Lima, págs. 180 a 195.
24. MEINI, I., (1999), “El actuar en lugar de otro en el Derecho penal peruano”, en Nuevo Foro Penal, (1999), 62, Bogotá, págs. 127 a 158. Publicado también en Revista jurídica del Perú, (2001), 28, Lima.
25. MEINI, I., (1999), “Responsabilidad penal de los órganos de dirección de la empresa por comportamientos omisivos. El deber de garante del empresario frente a los hechos cometidos por sus subordinados”, en Derecho PUCP, (2000), 52, Lima, págs. 883 a 914. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/6451/7841>
26. MEINI, I., “Responsabilidad penal de las personas jurídicas y de sus órganos de gestión: entre la dogmática y la política criminal”, en Ius et Ventas, (1996) 13, Lima, págs. 883 a 914. Disponible en: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080526_28.pdf

d) Recensiones:

1. Recensión al libro El delito de malos tratos en el ámbito familiar de Prof. Dra. María Acale. En Derecho penal y discriminación de la mujer, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2001.

e) Traducciones:

1. Del artículo en alemán „Tatbereitschaft gegen Fungibilität“ del Prof. Dr. Dr. h.c. Friedrich-Christian Schroeder, (en Zeitschrift für Internationale Strafrechtsdogmatik, 11, 2009) al castellano: „Disposición al hecho versus fungibilidad“, en AMBOS, K., MEINI, I., (edit.), La autoría mediata por dominio de la organización: El caso Fujimori, ed. Ara, Lima, 2010.
2. Del artículo en inglés „On functional Perpetration in Dutch Law. Some reflections sparked off by the Case against the former Peruvian president Alberto Fujimori“ del Prof. Dr. Harmen van der Wilt, (en Zeitschrift für Internationale Strafrechtsdogmatik, 11, 2009) al castellano: „Sobre la perpetración funcional en el Derecho Holandés. Algunas reflexiones a partir del caso contra el ex - presidente Alberto Fujimori“, en AMBOS, K., MEINI, I., (edit.), La autoría mediata por dominio de la organización: El caso Fujimori, ed. Ara, Lima, 2010.
3. Del artículo en alemán „Zum Inhalt der subjektiven Rechtfertigungselemente“, del Prof. Dr. Fritz Loos (en Festschrift für Dietrich Oehler zum 70. Geburtstag, hrsg. von Rolf Dietrich Herzberg, Köln, Berlin, Bonn, München 1985) al castellano: “Sobre el elemento subjetivo en las causas de justificación”, en AMBOS, K., RADTKE, J., (coords.), Estudios filosófico-jurídicos y penales del Prof. Dr. Fritz Loos. Homenaje a sus 70 años, ed. Ediciones Jurídicas, Santiago de Chile, 2008.
4. Del artículo en alemán „Neutrale Beihilfe in formalen Organisationen“, del Prof. Dr.

Andreas Ransiek (en Amelung (Hrsg.), Individuelle Verantwortung und Beteiligungsverhältnisse bei Straftaten in bürokratischen Organisationen des Staates, der Wirtschaft und der Gesellschaft, 2000) al castellano: „Colaboración neutral en organizaciones formales“, en Revista Peruana de Derecho Penal y Jurisprudencia, (2004) 4, Lima.

5. Del artículo en alemán „Grunderfordernisse einer Regelung des Allgemeinen Teils“ del Prof. Dr. Klaus Tiedemann (en Wirtschaftsstrafrecht in der Europäischen Union (Rechtsdogmatik - Rechtsvergleich- Rechtspolitik), Freiburg - Symposium, Tiedemann (ed.), Carl Heymanns Verlag KG. München, 2001) al castellano: “Requisitos fundamentales de una regulación de la Parte General”, en HURTADO POZO, J., (dir.), MEINI, I., (coord.), Cuestiones fundamentales de la Parte General del Derecho Penal, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003.

f) Prólogos y presentaciones

1. Prólogo a libro Los principios constitucionales limitadores del Ius Puniendi, ¿qué límites rigen el Derecho Administrativo Sancionador en el Perú?, ed. Instituto Pacífico, Lima, 2015.
2. Prológo al libro La Eximente de Obediencia Debida en Derecho Penal, de Juan Diego Ugaz Heudebert, ed. Ara, Lima, 2011.
3. Prólogo al libro Derecho Penal y Estado de Derecho, de Juan Terradillos Basoco, ed. Ara, Lima, 2010.
4. Prológo al libro Tribunales Militares y Constitución en el Perú. Apuntes sobre una reforma pendiente, de Christina Donayre Montesinos, ed. Jurista, Lima, 2006.

g) Edición o coordinación de libros

1. (2021): MEINI/MONTOYA (Coords.), Homenaje en memoria del Prof. Dr. Felipe Villavicencio Terreros, CICAJ-PUCP.
2. (2018): DE LA CUESTA/ACALE/RUIZ/HAVA/RODRÍGUEZ/GONZÁLEZ/MEINI/RÍOS, Liber Amicus en homenaje al Prof. Dr. Juan Terradillos Basoco, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.
3. (2010): AMBOS/MEINI, La autoría mediata por dominio de la organización: El caso Fujimori, ed. Ara, Lima, 2010.
4. (2009): HURTADO POZO (ed.)/MEINI (coord.), Cuestiones fundamentales de la Parte General del Derecho Penal, ed. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003.

VI. Participación en proyectos de investigación financiados

1. (2021-actualidad): “Acoso en universidades”. Proyecto de investigación financiado por la Universidad de Cádiz: rol: co-investigador.
2. (2018-2020): “Estándares iberoamericanos en la determinación de la pena en el sistema penal juvenil”. Proyecto de investigación financiado por CINEDI, Chile. Rol: co-investigador.

3. (2015-2018): “El rol del sector privado frente a la corrupción en Latinoamérica”. Grupo internacional y Proyecto de investigación financiado por el International Development Research Centre, Canadá. Rol: co-investigador.
4. (2013-2015): “Coordination of Legal Responses to Political Corruption”. Grupo internacional y Proyecto de investigación financiado por el International Development Research Centre, Canadá. Rol: co-investigador.
5. (2013): “¿Persuade el Derecho Penal? Norma pena, capacidad delictiva y prevención del delito”. Proyecto de investigación financiado por el Vicerrectorado de Investigaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Rol: Investigador principal.
6. (2011-2012): “Consecuencias jurídicas del delito en el Estado Constitucional del Derecho”. Proyecto de investigación financiado por el Vicerrectorado de Investigaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Rol: Investigador principal.
7. (2010): “Teoría Jurídica del Delito en el Estado Constitucional del Derecho”. Proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Investigaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Rol: Investigador principal.
8. (2010): “La vinculatoriedad de la norma penal”. Proyecto de investigación de posdoctorado financiado por el Deutscher Akademischer Austausch Dienst. Rol: investigador.
9. (2009): “Fundamento y fines del Derecho Penal en el Estado Constitucional del Derecho”. Proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Investigaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Rol: Investigador principal.
10. (2008): “El dominio de la organización como criterio de imputación de responsabilidad penal al superior jerárquico”. Proyecto de investigación de posdoctorado financiado por el Deutscher Akademischer Austausch Dienst. Rol: investigador.
11. (2003): “Consecuencias jurídicas del delito”. Proyecto de investigación de posdoctorado financiado por el Max Planck Institut, Freiburg. I.Br. Alemania, Rol: investigador.
12. (2001-2002): “Consecuencias jurídicas del delito”. Proyecto de investigación posdoctoral financiado por la Universidad de Fribourg, Suiza. Rol: investigador.
13. (1998-2002): “La responsabilidad penal del empresario”. Proyecto de investigación de doctorado financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional. Rol: investigador.
14. “El delito de trabajo forzoso: una aproximación a la regulación de la explotación laboral en el Perú”. Ponencia impartida en el V Congreso Internacional sobre formas contemporáneas de esclavitud. Poder Judicial/Organización Internacional del Trabajo/Red Iberoamericana de Investigación sobre formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos/Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad de Granada (2 al 11 de marzo, 2021).

15. “Consideraciones jurídicas y políticas acerca del delito de desaparición forzada de personas”, conferencia impartida en la Conferencia Internacional Represión política, desaparición forzada y estrategias de resiliencia en contextos de desigualdad, Universidad de Guadalajara, Calas, Guadalajara, México (26 y 27 de febrero, 2020).

VII. Docencia universitaria y curso de formación

a) Docencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú (pregrado y posgrado)

1. (01 de enero de 2015- actualidad): Profesor Ordinario Principal. Dedicación: tiempo completo. Departamento de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
2. (01 de enero de 2010 – 31 de diciembre de 2014): Profesor Ordinario Asociado. Dedicación: tiempo completo . Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
3. (16 de agosto de 2006 – 31 de diciembre de 2009): Profesor Ordinario Auxiliar. Dedicación: tiempo completo. Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
4. (15 de julio de 2006 – 21 de junio de 2006): Profesor ordinario Auxiliar. Dedicación: tiempo parcial. Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
5. (18 de agosto de 2003 – 20 de junio de 2006): Profesor Contratado. Dedicación: tiempo parcial. Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
6. (02 de marzo de 1998 – 22 de diciembre de 1998): Profesor Contratado. Dedicación: tiempo parcial. Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

b) Otros cursos de pregrado

1. (2011): Profesor de Derecho Penal Económico y de la Empresa en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

c) Otros cursos de posgrado

1. “Responsabilidad penal de la persona jurídica”. Curso del programa de Maestría en Derecho de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia (13 de noviembre, 2021).
2. “Fundamentos del Derecho Penal”, curso en la Maestría en Derecho Penal de la Universidad EAFIT, Medellín, Colombia. (21, 22 y 23 de abril, 2021).
3. “Culpabilidad e inculpabilidad”, curso impartido en el Doctorado en Derecho, Instituto Hebo, Ciudad de México, México (05 y 06 de marzo, 2021).
4. “Responsabilidad penal de personas jurídicas”. Curso del programa de Maestría en Derecho, especialización en Derecho Penal. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia (11 y 18 de noviembre, 2020).
5. “Criminalidad organizada”. Curso del programa de Maestría en Derecho de la Universidad de Piura, Piura (13 y 14 de noviembre, 2020).

6. “Lavado de activos”. Curso del programa de Maestría en Derecho de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia (12 de noviembre, 2020).
7. “Culpabilidad e inculpabilidad”, Seminario de la Maestría en Derecho Penal y Doctorado en Derecho, Instituto Hebo, Ciudad de México, México (19 y 20 de junio, 2020).
8. “Teoría del delito y sujeto responsable”. Curso en la Maestría de Derecho Penal de la Universidad EAFIT, Medellín, Colombia (22, 23 y 24 de abril, 2020).
9. “La teoría del delito en el proceso penal”. Clase impartida en la Maestría en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia (24 de octubre, 2019).
10. “Fundamentos metodológicos de la teoría del delito”. Curso en la Maestría de Derecho Penal de la Escuela de Derecho, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia (8-12 de abril, 2019).
11. “Teoría del delito”. Curso de maestría impartido en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, Ecuador (18 al 23 de febrero, 2019).
12. “Dominio de la organización”. Clase de maestría impartida en el Maestría en Derecho Público de la Universidad de Piura, Piura (17 de noviembre, 2018).
13. “Delito de organización criminal en el Derecho Penal peruano”. Clase de maestría impartida en el Maestría en Derecho Público de la Universidad de Piura, Piura (17 de noviembre, 2018).
14. “Injusto y culpabilidad en Derecho Penal”. Conferencia impartida en el Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Cádiz. Jerez de la Frontera, España (22 de mayo, 2018).
15. “Teoría del delito”. Curso de la Maestría en Derecho Penal, Escuela de Derecho, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia (16-20 de abril, 2018).
16. “Responsabilidad penal de personas jurídicas”. Sesión impartida en la Maestría de Derecho como parte del curso Modernas Tendencias del Delito, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Bogotá (15 de noviembre, 2017).
17. “Corrupción y Derecho penal”. Módulo impartido en la maestría en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Los Andes, Bogotá, Colombia (15 y 22 de febrero y 1 de marzo, 2017).
18. “Norma penal y bien jurídico”. Conferencia impartida en la maestría en Derecho penal de la facultad de Derecho de la Universidad EAFIT, Medellín, Colombia (23 de febrero, 2017).
19. “Responsabilidad penal de personas jurídicas”. Módulo impartido en la maestría en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Los Andes, Bogotá, Colombia (25 de enero, 1 y 8 de febrero, 2017).
20. “Interpretación y aplicación de la ley penal en el Estado democrático”. Conferencia impartida en el doctorado de derecho penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Cádiz, España (29 de noviembre, 2016).

21. “Autoría y participación en el Derecho Penal Internacional”. Curso impartido en la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Diego Portales, Chile (17 y 18 de octubre, 2014).
22. “Fines y funciones de la pena”. Curso dictado en la Especialización en Derecho Penal (Post grado) en la Universidad EAFIT, Medellín, Colombia (26 de febrero al 02 de marzo de 2007).

d) Diplomados, Especializaciones, Talleres y cursos de formación

23. “Derecho Penal-Parte General”. Sesión impartida en el Curso de preparación para el acceso a la Magistratura. Escuela de Gobierno y Derecho, Lima (06 de marzo, 2022).
24. “¿Responsabilidad penal de personas jurídicas?” Clase impartida en el Diplomado Derecho Penal General: Teoría del Delito, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y LP Pasión por el derecho, Lima (04 de marzo, 2022).
25. “Imputación objetiva. El riesgo en derecho penal”. Conferencia impartida en el Diplomado de Derecho Penal-Parte General. Escuela de Gobierno y Derecho, Lima (22 de enero, 2022).
26. “Argumentación jurídica. Dirigido a las y los defensores Públicos de Defensa de Víctimas”. Curso (48 horas) impartido en la Escuela de Formación para Defensores Públicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Lima (noviembre, 2021).
27. “La empresa como sujeto activo en la criminalidad organizada y en el derecho penal económico”. Conferencia impartida en el Seminario Internacional “20 años de CIEPUR. 100 años del nacimiento de Adela Reta”, Centro de Investigaciones y Estudios Penales del Uruguay “Dra. Adela Reta”, Montevideo (julio-noviembre, 2021 - -conferencia impartida el 23 de noviembre-).
28. “Corruption and United Nations Convention Against Corruption”. Curso de formación impartido en inglés para la United Nations Office on Drugs and Crime, Belize (22-24 noviembre, 2021).
29. “Organización criminal y banda criminal. Estructura típica y diferencias”. Conferencia impartida en el Diplomado de Derecho Penal-Parte Especial. Escuela de Gobierno y Derecho, Lima (24 de septiembre, 2021).
30. “Autoría y participación en delitos de corrupción”. Conferencia impartida en el Ciclo de Conferencias “Los desafíos del sistema de justicia penal y de la sociedad frente al fenómeno de la corrupción pública”. Escuela de Formación del Ministerio Público “Orlan Arturo Chávez”, Tegucigalpa, Honduras (25 de junio, 2021).
31. “Responsabilidad penal de las personas jurídicas: criterios de atribución de responsabilidad a las personas jurídicas” e “investigación de las personas jurídicas en Panamá. Determinación de la sanción de las personas jurídicas”, conferencias impartidas en la Especialización en Ambiente, Agua, Vida Silvestre y Ordenamiento Urbanístico Territorial. Escuela del Ministerio Público de Panamá/Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana, Panamá (18 de junio, 2021).

32. “Teorías de la Pena”, clase impartida en el Diplomado Derecho Penal General: Teoría del Delito, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y LP Pasión por el derecho, Lima (08 de mayo, 2021).
33. “Política Criminal”, clase impartida en el Diplomado Derecho Penal General: Teoría del Delito, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y LP Pasión por el derecho, Lima (06 de mayo, 2021).
34. “Actuaciones fiscales en el modelo acusatorio”. Exposición impartida en el evento Webseminar online: Cuando de los fiscales depende tanto: discusión con ocasión del artículo del Dr. Luis Pásara, Taller de Derecho Penal Económico, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, (04 de mayo, 2021).
35. “La explotación laboral en el Derecho Penal: trabajo forzoso y esclavitud”. Conferencia impartida en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, Lima (30 de marzo, 2021).
36. “Sobre la no punición del delito de homicidio por piedad”. Ponencia impartida en el Webinar ¿Existe un derecho a la muerte digna? Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú (03 de febrero, 2021).
37. “Responsabilidad penal del superior jerárquico”. Ponencia impartida en el webinar “¿Protección policial o aparente impunidad? Análisis de las protestas en torno al marco constitucional y parámetros internacionales”. Asociación Civil Foto Académico/Parthenon.pe, Pontificia Universidad Católica del Perú (28 de noviembre, 2020).
38. “Aplicación de la ley penal en el tiempo”. Clase impartida en el Diplomado de Derecho Penal, Parte General. LP Derecho, Lima (17 de noviembre, 2020).
39. “Análisis sobre el delito de trabajo forzoso en el Perú y sus implicancias en la normatividad nacional”, Webinar, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Organización Internacional del Trabajo, Lima (27 de julio, 2020).
40. “Análisis del tipo penal del delito de homicidio piadoso del art. 112 del Código Penal”, conferencia impartida en el evento Yo elijo cuándo y dónde: el derecho a una muerte digna. Thémis, Asociación Civil, Kushka, Lima (29 de mayo, 2020).
41. “El delito de atentado a la seguridad y salud en el trabajo”, conferencia impartirá en el ciclo “Martes de Justicia y Derechos Humanos”, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Organización Internacional del Trabajo, Lima (12 de mayo, 2020).
42. “Teoría del delito”. Curso impartido a funcionarios del Organismo Judicial, Ministerio Público y Defensa Pública, USAID, Panamá, Chiriquí. Panamá (11-13 y 16-18 de noviembre, 2019).
43. “Trabajo forzoso y modernas formas de esclavitud”. Taller impartido a funcionarios públicos del Poder Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú. Organización Internacional del Trabajo, Lima (21 y 22 de noviembre, 2019).
44. “Formación de formadores en Derecho penal y corrupción”. Taller impartido a jueces y fiscales de El Salvador. UNODC, El salvador (17-20 de septiembre, 2019)
45. “La violencia de género en Derecho Penal”, conferencia impartida en el Curso sobre educación cívica, Instituto Peruano Norteamericano/Pontificia Universidad Católica del Perú (5 y 6 de febrero, 2019).

46. “Taller de Teoría del Delito”. Curso impartido a jueces penales de Panamá. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Panamá (12-14, 17-19 de diciembre, 2018).
47. “La culpabilidad como presunta categoría del delito”. Conferencia impartida en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (21 de noviembre, 2018).
48. “Concepto de función pública y de funcionario público en los delitos contra la Administración Pública”. Conferencia impartida en el marco del Plan de Complementación Docente PUCP-UCSM, Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Arequipa (15 de noviembre, 2018).
49. “La imputabilidad penal: ubicación sistemática en el Derecho Penal”. Conferencia impartida en el marco del Plan de Complementación Docente PUCP-UCSM, Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Arequipa (14 de noviembre, 2018).
50. “Función pública y funcionario público en Derecho penal”. Semana Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Peruana Antenor Orrego, Trujillo (12 de noviembre, 2018).
51. “El funcionario público en Derecho penal. Consideraciones críticas y propuestas”. Conferencia internacional “Derecho Penal y corrupción”. Academia de la Magistratura, Cuzco (09 de noviembre, 2018).
52. “El concepto de “violencia” en la violencia contra las mujeres”. II Seminario: Mujer y Justicia Constitucional; a 25 años de la regulación jurídica de la violencia contra las mujeres. Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, Lima (30 y 31 de octubre, 2018).
53. “Derecho penal y garantías”. Conferencia impartida en el evento organizado en honor al Prof. Dr. Luigi Ferrajoli, Centro de Investigación Jurídica Essentia Iuris. Lima (24 de octubre, 2018).
54. “Políticas de incorporación de profesores e investigación”. Conferencia impartida en el IX Encuentro de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho SUI IURIS “Los retos de la investigación jurídica”. Instituto Tecnológico de Monterrey/Universidad Autónoma de México. Ciudad de México, México (03, 04 de mayo, 2018).
55. “Delitos contra la Administración Pública”. Curso dirigido a los jueces de los Juzgados y Tribunales Anticorrupción del Poder Judicial y a fiscales de la Unidad Fiscal Especial Contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC) de Honduras. Organización de Estados Americanos (OEA)/Misión de Apoyo contra la Impunidad y la Corrupción en Honduras (MACCIH), Tegucigalpa, Honduras (16, 17 de marzo, 2018).
56. “La culpabilidad como presunta categoría del delito”. Conferencia impartida Curso de Verano 2018, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (30 de enero, 2018).
57. “Dilemas éticos en el ejercicio profesional: derecho penal”, conferencia impartida en el Curso “Enseñando a enseñar ética y responsabilidad profesional del abogado,

- Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (11-13 de diciembre, 2017).
58. “La colaboración eficaz: la experiencia peruana”, conferencia impartida en el Seminario Internacional “El colaborador frente a la justicia penal: análisis de derecho comparado”, Escuela del Ministerio Público “Dr. Gonzalo Ortiz de Zevallos Roedel”, Lima (05 de diciembre, 2017).
 59. “La problemática de los viáticos y el delito de peculado”, conferencia impartida en el Primer Pleno Jurisdiccional de Corrupción de Funcionarios”, Poder Judicial, Sistema Especializado en Delitos de Corrupción, Lima (23 de noviembre, 2017).
 60. “Teoría del sujeto responsable y teoría del delito. Bases para un Derecho Penal democrático y liberal”. Curso Dogmática Jurídico-Penal y Sistema Acusatorio. Instituto Hebo, Ciudad de México (13 y 14 de octubre, 2017).
 61. “Teoría del delito”. Taller impartido a fiscales del sistema acusatorio de Panamá, organizado por el Programa de Cooperación en Temas de Seguridad con Panamá de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. Panamá (14-16, 19-21 de diciembre, 2016).
 62. Programa avanzado en investigación jurídica. Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, sede Ambato, Ecuador (8 y 9 de agosto, 2016).
 63. “Corrupción y Derecho penal”. Curso de verano impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia (20 al 24 de junio, 2016).
 64. “Teoría del sujeto responsable”. Conferencia impartida en el Curso de verano de derecho penal. Parte General. Taller de Dogmática Penal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (18 de febrero, 2016).
 65. “Teoría del delito”. Curso especializado impartido a fiscales penales. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito/Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá/Ministerio Público de Panamá-Procuraduría General de la Nación/Unión Europea, Chiriquí, Panamá (09-11 de diciembre, 2015).
 66. “Teoría del delito”. Curso especializado impartido a fiscales penales. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito/Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá/Ministerio Público de Panamá-Procuraduría General de la Nación/Unión Europea. Panamá, Panamá (27-29 de julio, 2015).
 67. “Teoría del delito”. Curso especializado impartido a fiscales penales. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito/Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá/Ministerio Público de Panamá-Procuraduría General de la Nación/Unión Europea. Chitré, Panamá (22-24 de julio, 2015).
 68. “Autoría y participación en la criminalidad organizada” y “Responsabilidad penal de personas jurídicas”. Taller especializado en investigación del Crimen Organizado impartido a fiscales penales. International Narcotics & Law Enforcement/ABA Roli Perú, Lima. (16-20 de marzo, 2015).
 69. “Problemas jurídicos contemporáneos en la investigación penal. Especial mención al tratamiento de la criminalidad organizada”. Curso de ascenso de Jueces impartido en la Escuela de Capacitación Judicial Dr. Arturo Zeledón Castrillo. Consejo Nacional de la Judicatura, San Salvador (27, 28 y 29 de agosto, 2014).

70. “Teoría Jurídica del Delito”. Curso de especialización y de formación a formadores impartido a funcionarios públicos El Salvador, San Salvador (23 al 25 de abril, 2014).
71. “Teoría Jurídica del Delito”. Curso de especialización y de formación a formadores impartido a funcionarios públicos El Salvador, San Salvador (5, 6 y 7 de noviembre y 10, 11 y 12 de diciembre, 2013)
72. “Experiencia en el combate a la corrupción”. Conferencia impartida en el conversatorio sobre corrupción. Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador (4 de noviembre, 2013).
73. “Delitos contra la Administración Pública”. Conferencia impartida en la Escuela de Capacitación del Ministerio Público, San Salvador (22 de agosto, 2013).
74. “Transparencia y Política Anticorrupción”. Conferencia impartida en la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, San Salvador (12 de agosto, 2013).
75. “Teoría Jurídica del Delito en el modelo acusatorio”. Curso impartido a jueces del Organismo Judicial de Panamá, Organismo Judicial y Escuela Judicial de Panamá, Las Tablas (22 al 26 de julio de 2013).
76. “Imputación: problemas actuales”. Taller impartido en la Corte Superior de Justicia de Piura, Piura (12 de julio de 2013).
77. “Delitos contra la administración pública: Ley contra la Corrupción”. Curso impartido a funcionarios de la Fiscalía de Sección contra la Corrupción del Ministerio Público de Guatemala, Guatemala (18 al 22 de marzo de 2013).
78. “Delitos contra la administración pública: Ley contra la Corrupción”. Curso impartido a funcionarios de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, Guatemala (13, 14 y 15 de marzo de 2013).
79. “Teoría Jurídica del Delito en el modelo acusatorio”. Curso impartido a jueces del Organismo Judicial de Panamá, Organismo Judicial y Escuela Judicial de Panamá, Las Tablas (04 al 08 de marzo de 2013).
80. “Consecuencias accesorias aplicables a las personas jurídicas en el delito de lavado de activos”. Sesión impartida en el Diplomado Criminalidad Organizada, Universidad de Piura, Piura (27 de abril de 2013).
81. “Comportamientos permitidos por el ordenamiento jurídico: cumplimiento de un deber y ejercicio legítimo de un derecho”. Sesión impartida en el Diplomado Criminalidad Organizada, Universidad de Piura, Piura (26 de abril de 2013).
82. “Delitos contra la Administración Pública cometidos por funcionarios públicos”. Curso impartido a funcionarios e inspectores de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, Guatemala (19 al 23 de noviembre de 2012).
83. “Función Pública y Funcionario Público”, Conferencia impartida en al Taller de Capacitación en delitos contra la Administración Pública. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. PUCP (Piura, 20 de septiembre de 2012).
84. “La culpabilidad en Derecho Penal”, comentarios a la conferencia impartida por el Prof. Dr. Juan Terradillos Basoco, en el evento internacional La culpabilidad en Derecho Penal, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (29 de agosto de 2012).

85. “Investigación criminal de hechos de corrupción”. Curso impartido a los miembros de la Fiscalía de Sección contra la Corrupción del Ministerio Público de Guatemala, Guatemala (16 al 20 de julio de 2012).
86. “Teoría General del Delito en el modelo acusatorio”. Curso dictado a los abogados defensores del circuito de Panamá (Chitré, 26 de marzo a 29 de marzo de 2012).
87. “Función Pública y Funcionario Público”, Conferencia impartida en al Taller de Capacitación en delitos contra la Administración Pública. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. PUCP (Lima, 28 de enero de 2012).
88. “Teoría General del Delito en el modelo acusatorio”. Curso impartido a abogados defensores del circuito de Panamá (Panamá, 29 de noviembre a 02 de diciembre de 2011).
89. “Concepto de Funcionario Público y aspectos de autoría y participación en delitos contra la Administración Pública”, Conferencia impartida en al Taller de Capacitación en delitos contra la Administración Pública. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. PUCP (Arequipa, 27 de agosto de 2011).
90. “Concepto de Funcionario Público y aspectos de autoría y participación en delitos contra la Administración Pública”, Conferencia impartida en al Taller de Capacitación en delitos contra la Administración Pública. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. PUCP (Chiclayo, 23 de julio de 2011).
91. “Concepto de Funcionario Público y aspectos de autoría y participación en delitos contra la Administración Pública”, Conferencia impartida en al Taller de Capacitación en delitos contra la Administración Pública. Instituto de Democracia y Derechos Humanos. PUCP (Junín, 25 de junio de 2011).
92. “Interpretación de la ley penal”. Conferencia impartida en el XXX curso de actualización jurídica organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho, 11 de junio de 2011).
93. “Diversidad cultural y Derecho Penal”, conferencia impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, España (17 de marzo de 2011).
94. “Diversidad cultural y Derecho Penal”, conferencia impartida en la Facultad de Derecho en Toledo de la Universidad de Castilla la Mancha, Toledo, España (07 de marzo de 2011).
95. “Delitos contra el honor”, conferencia impartida en el Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, España (03 de marzo de 2011).
96. “Comportamiento típico, conocimiento, y error de tipo”, conferencia impartida en Encuentro Interuniversitario de Derecho Penal “Modernas tendencias del Derecho Penal y de la Criminología”, Arequipa (20 de mayo, 2010).
97. “Alcances conceptuales y tipos penales en los delitos contra la libertad sexual. Tipos penales agravados en los casos de violación sexual”, exposición en el Taller Delitos contra la libertad sexual; enfoque jurídico, médico legal y psicológico forense, Escuela del Ministerio Público, Huánuco, (28 de abril 2010).
98. “El error de tipo invencible como elemento del tipo objetivo”, exposición impartida en el II Curso Internacional de Derecho Penal, Facultad de Derecho y Ciencias

- Políticas – Universidad Nacional mayor de San Marcos, Lima (24 de septiembre, 2009).
99. “El concepto de función pública y de funcionario público en Derecho Penal”, conferencia impartida en el taller “Delitos contra la Administración Pública cometidos por funcionarios públicos”, Escuela del Ministerio Público, Lima (20 de agosto, 2009).
 100. “Tratamiento de la autoría mediata de los aparatos organizados de poder”, conferencia impartida en el ciclo de conferencias “Análisis de la Sentencia de primera instancia en los caos de Barrios Altos y La Cantuta”, Escuela del Ministerio Público, Lima (17 de agosto, 2009).
 101. “La Desaparición Forzada de Personas en el Perú”, conferencia impartida con ocasión de la presentación de libro Desaparición Forzada de Personas. Análisis comparado e internacional, Bogotá (27 de julio, 2009).
 102. “Sentido de la pena privativa de libertad”, Conferencia impartida en el conversatorio “La Pena Privativa de Libertad en la sociedad actual”, Prosode, Lima, (11 de junio, 2009).
 103. “El dominio de la organización en Derecho Penal”, conferencia impartida en el Seminario “Nuevas perspectivas del Sistema Penal. Análisis del estado de la autoría mediata e instituciones del Nuevo Código Procesal Penal” organizado por el Taller de Dogmática Penal, San Marcos, Lima (25, de mayo, 2009).
 104. “El delito de desaparición forzada de personas”, en Seminario “Herramientas jurídicas para el procesamiento penal de violaciones de Derechos Humanos”, Idehpucp, Lima (09 de mayo, 2009).
 105. “El concepto de Funcionario Público en Derecho Penal”. Conferencia impartida en el Taller “Delitos contra la Administración Pública cometidos por funcionarios públicos”, Escuela del Ministerio Público, Lima, (27 de abril, 2009).
 106. “Autoría y participación en crímenes contra los Derechos Humanos”, Herramientas jurídicas para el procesamiento penal de violaciones de Derechos Humanos, Idehpucp, Ayacucho, (25 de abril, 2009).
 107. “Prevención del delito de lavado de activos”, Conferencia impartida ente funcionarios de la Caja Municipal de Trujillo, Trujillo (24 de octubre de 2008).
 108. “Ética y Derecho Penal”. Conferencia sobre ética organizadas por Ius et Veritas, Lima, Lima (23 de octubre de 2008).
 109. “Delitos contra la Administración Pública”. Curso dictado a personal del Ministerio público, Escuela del Ministerio Público, Lima (13 y 14 de octubre de 2008).
 110. “Los delitos contra la Administración Pública”. Curso de capacitación dirigido al personal del Organismo Judicial de Guatemala. USAID/Guatemala, Ketzaltenango, Guatemala, Zakapa (28 de julio al 06 de agosto de 2008).
 111. “Autoría mediata por dominio de la organización”. I Curso especializado Prensa y Justicia en la escena pública. Jusdem/Idehpucp, Lima (28 de junio de 2008).
 112. “La responsabilidad de los ministros, titulares y juntas directivas de instituciones del sector público”. Conferencia organizada por la Asociación Panameña de Ejecutivos

- de Empresas (APEDE) y USAID/Panamá, Ciudad de Panamá, Panamá (19 de julio de 2007).
113. “Los delitos contra la Administración Pública en el Nuevo Código Penal de Panamá”. Curso de capacitación dirigido al personal del Ministerio Público y del Órgano Judicial de Panamá. Asociación de Jueces y Magistrados de Panamá y USAID/Panamá, Santiago de Veraguas, Panamá (12 y 13 de julio de 2007).
 114. “El contenido de la culpabilidad en los delitos contra la Administración Pública en el Nuevo Código Penal de Panamá”. Curso de capacitación dirigido al personal del Ministerio Público y del Órgano Judicial de Panamá. USAID/Panamá, Ciudad de Panamá, Panamá (del 9 al 11 y del 16 al 18 de julio de 2007).
 115. “El dominio de la organización como criterio de autoría mediata en la criminalidad organizada”. Seminario Criminalidad Organizada: aspectos sustantivos y procesales. Taller de Derecho PUCP, Lima (07 de junio de 2007).
 116. “Desaparición forzada de personas. Investigación y judicialización”. Seminario Implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el ámbito del Sistema de Justicia”. Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia/Idehpucp, Ayacucho (20 y 21 de abril de 2007).
 117. “El concepto de la pena en el moderno Derecho penal”. Conferencia en la Universidad EAFIT, Medellín, Colombia (02 de marzo de 2007).
 118. “Los delitos contra la Administración Pública”. Taller dirigido a los miembros del Ministerio Público de Panamá. Universidad de Panamá, Panamá (24 de noviembre a 7 de diciembre de 2006).
 119. “El fin de la pena”. Taller de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima (15 de noviembre de 2006).
 120. “Contenido y características de los tipos penales nacionales relativos a violaciones de derechos humanos”. Taller de Capacitación para magistrados especializados en temas de derechos humanos. Instituto de Democracia y Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima (7, 8 y 9 de septiembre de 2006).
 121. “Autoría y participación en los procesos judiciales seguidos por violaciones de derechos humanos”. Taller de Capacitación para magistrados especializados en temas de derechos humanos. Instituto de Democracia y Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima (7, 8 y 9 de septiembre de 2006).
 122. “Temas claves en el procesamiento de violaciones de derechos humanos: Contenidos y características de los tipos penales nacionales empleados para procesar la violación de derechos humanos. La prueba en el juzgamiento de las violaciones de derechos humanos. Aspectos sustantivos y procesales. Idoneidad del proceso penal aplicable en materia de violación de derechos humanos”. Taller de Capacitación para el procesamiento de violaciones de derechos humanos. Instituto de Democracia y Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Ayacucho (12 y 13 de agosto de 2006).
 123. “La desaparición forzada en el Perú, a propósito del caso Ernesto Castillo Páez”, Universidad Católica del Perú, Instituto de Defensa Legal, Asociación Impulso Legal Peruano, Lima (31 de agosto de 2006).

124. “Inimputabilidad por diversidad cultural”. Conferencia magistral. Universidad Privada San Pedro, Huaraz (12 de noviembre, 2005).
125. “Diversidad cultural y Derecho penal”. Seminario de Derecho Penal, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima (08 de noviembre, 2005).
126. “Implementación de la Convención de Palermo sobre delincuencia organizada transnacional”. Cuso impartido al Comisionado de apoyo a la reforma modernización de la justicia/USAID-Proyecto justicia y gobernabilidad, Santo Domingo (19 a 23 de septiembre, 2005).
127. “Corrupción: entre la ilegalidad y la aceptación social”. Seminario “Ética y buen gobierno”. Instituto para el Diálogo Nacional, Lima (28 de junio 2005).
128. “La prescripción: consideraciones en torno al artículo 46-A”. Derecho Penal y Procesal Penal: ¿fin de la controversia?. Universidad de Lima, Lima (9 y 10 de mayo de 2005).
129. “Delitos cometidos por funcionarios públicos”. Curso de capacitación, Defensoría del Pueblo de Piura, Piura (10 y 11 de marzo, 2005).

VIII. Congresos, Seminario y Convenciones Académicas

1. “Pandemia, explotación laboral y derecho penal: retos”. Conferencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de la Red Iberoamericana de Investigación en Política Criminal e Instituciones de la Seguridad (PolySeg): Política criminal de excepción durante la pandemia de Covid-19 y su impacto en los derechos humanos, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, sección Cádiz, (13-15 de diciembre, 2021).
2. “La responsabilidad penal de las personas jurídicas por blanqueo de capitales”, conferencia impartida en el XXV Congreso Hemisférico Virtual 2021 para la prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. Asociación Bancaria de Panamá, Panamá (18-20 de agosto, 2021).
3. “Eutanasia y Derecho Penal”. Exposición impartida en el evento Eutanasia y suicidio asistido, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, Uruguay (8 de abril, 2021).
4. “Transparencia y ética en la gestión pública en época de pandemia”, conferencia impartida en la Semana de la ética 2020, Tribunal de ética gubernamental, El Salvador (27 de octubre, 2020).
5. “Responsabilidad penal del superior jerárquico en la empresa”. Conferencia impartida en el Seminario Corrupción en el Perú: delitos contra la administración pública, Ius et Veritas, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (13-15 de mayo, 2020).
6. “Las circunstancias del adolescente y la determinación de la pena”. Conferencia impartida en la II Conferencia Iberoamericana de Derechos del Niño, Instituto Nacional de Derecho Penal (INACIPE), Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, México (26 de noviembre, 2019).

7. “El dominio de la organización en derecho penal”. Conferencia impartida a funcionarios de la Jurisdicción Especial para la Paz, Bogotá, Colombia (26 de noviembre, 2019).
8. “La criminalidad organizada transnacional”. Conferencia impartida en el Congreso internacional por el XXV aniversario del Ministerio Público de Guatemala. USAID. Guatemala (9 de julio, 2019).
9. “Función pública y funcionario público en Derecho penal”. Conferencia impartida en el PRECONADEPC Ciudad Blanca 2019, Arequipa (20 de junio, 2019).
10. “La responsabilidad penal de las personas jurídicas”, conferencia impartida en el IX Congreso Internacional de Derecho Penal, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia (23 de octubre, 2019).
11. “La exigibilidad en Derecho Penal”. Conferencia impartida en el XXII Seminario Interuniversitario Internacional de Derecho Penal “Derecho Penal parte general y de la Empresa”, Universidad de Alcalá de Henares y Fundación Internacional de Ciencias Penales, Madrid (16 de mayo, 2019).
12. “La exigibilidad de otra conducta en la Teoría del Delito”, conferencia impartida en el Seminario Internacional Permanente de Derecho Penal. Facultad de Derecho, Universidad de Cádiz, (15 de mayo, 2019).
13. “La enseñanza en el modelo penal acusatorio”, conferencia impartida en el Congreso CEEAD 2019 Enseñanza del Derecho, Centro San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México (27-30 de abril, 2019).
14. “La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción del Perú y la lucha contra la corrupción en el caso Fujimori”, conferencia impartida en la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción de México, Sonora, Hermosillo, México (4 y 5 de diciembre, 2018).
15. “Adecuación de la sanción a las necesidades preventivo-especiales positivas. Informes nacionales”. Intervención en la I Conferencia Iberoamericana de Derechos del Niño. Centro Iberoamericano de Derechos del Niño, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile (18, 19 de octubre, 2018).
16. “Autoría y participación en la criminalidad organizada”. Conferencia impartida en el Seminario de la Universidad Privada de Tacna. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Universidad Privada de Tacna, Tacna (21 de junio, 2018).
17. “¿Injusto sin culpabilidad? Conferencia impartida en el Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología – Preconadepc 2018, Trujillo. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo (31 de mayo - 02 de junio, 2018).
18. “La imputabilidad como presupuesto del Sistema Penal Integral (Derecho penal, Derecho procesal penal y Derecho penitenciario)”. Conferencia impartida en el “Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal. A diez años de implementación del Código Procesal Penal en Tacna. Corte Superior de Justicia de Tacna, Tacna (22 y 23 de junio, 2018).
19. “La prisión preventiva a la luz de los estándares internacionales, derecho y jurisprudencia internacional”. Conferencia impartida en el Encuentro Nacional de

- Funcionarios con Competencia Penal del Organismo Judicial de Guatemala. Organismo Judicial de Guatemala, Guatemala (20 y 21 de julio, 2018).
20. “Autoría y participación en delitos de corrupción de funcionarios”. Conferencia presentada en la I Conferencia Anticorrupción. Sistema Nacional Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios. Poder Judicial, Lima (24 de enero, 2018).
 21. “Corrupción y criminalidad económica”. Exposición impartida en el Seminario sobre Corrupción organizado por el Área de Penal, Procesal Penal y Criminología con el Grupo de Investigación en Derecho Penal y Justicia Transicional. Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Bogotá (15 de noviembre, 2017).
 22. “La imputabilidad como presupuesto del Delito”. XI Congreso Nacional de Derecho Penal, Criminología y Ciencias Forenses. Instituto de investigación y desarrollo de Ciencias Jurídicas y Política Carlos María Romero Casabona”, Arequipa (28-30 de septiembre, 2017).
 23. “Autoría y participación en la criminalidad organizada”. I Congreso Internacional “Independencia Judicial y redes criminales”. Organismo Judicial de Guatemala, Universidad San Carlo, Asociación Guatemalteca de Jueces por la Integridad. Guatemala (19-21 de junio, 2017).
 24. Corruption. City College New York-University of New York, Universidad de Buenos Aires y Universidad de San Andrés (29 y 30 de junio, 2017).
 25. “Las nuevas tendencias y corrientes doctrinarias en Derecho penal”. Conferencia impartida en el Congreso Nacional de Derecho Penal. Congreso de la República de Guatemala, Guatemala (03 y 04 de abril, 2017).
 26. “Imputabilidad e injusto”, Conferencia impartida en el I Congreso Internacional de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Criminología. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador (15-17 de marzo, 2017).
 27. “Norma penal, legalidad y decisión judicial”, Conferencia impartida en el I Congreso Internacional de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Criminología. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador (15-17 de marzo, 2017).
 28. “La ley penal y legalidad en el Estado democrático”. Conferencia impartida en el Seminario de docencia e investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, León, España (02 de diciembre, 2016).
 29. “La imputabilidad y su relación con la teoría del delito”. Conferencia impartida en el Seminario permanente de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Cádiz, España (30 de noviembre, 2016).
 30. “Criminalidad juvenil, prevención y Derecho penal”. X Congreso Internacional de Derecho penal. Pontificia Universidad Católica del Perú (14-16 de noviembre, 2016).
 31. “El concepto de ley penal en el Estado democrático y sus implicancias”. Ponencia impartida en el Preconadepc Piura. Universidad Nacional de Piura, Piura (27 de julio, 2016).
 32. “El principio de legalidad como contención a la actual política criminal”. Ponencia impartida en el Preconadepc Cajamarca. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca (27 de junio, 2016).

33. “Cuestiones de Parte General en el Derecho Penal Económico y de la Empresa”. Panel de expertos internacionales sobre reforma penal. Escuela de Gobierno de la Cámara de Representantes de Uruguay. Montevideo, Uruguay (25 de febrero, 2016).
34. “Problemas de autoría y participación en el Derecho Penal del Trabajo”, conferencia impartida en el Seminario Internacional “Derecho Penal del Trabajo y responsabilidad penal del empleador”. Fundación de Cultura Universitaria y Centro de Investigaciones y Estudios Penal del Uruguay “Dra. Adela Reta”, Montevideo, Uruguay (23 de febrero, 2016).
35. “Diversidad cultural, responsabilidad y derecho penal”. Conferencia presentada en el I Seminario Internacional de Derecho Penal, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, sede Ambato. Ambato, Ecuador (6 de diciembre, 2015).
36. “Caso Peruano”, informe presentado en el Humboldt Kolleg 2015, organizado por la Fundación Humboldt y la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, Chile (27 - 28 de noviembre, 2015).
37. “Estructura del delito: relación entre injusto y culpabilidad”. Conferencia impartida en el Congreso Nacional de Derecho Penal, Criminología y Procesal Penal - Preconadepc Juliaca- (5 al 7 de junio, 2014).
38. “Imputabilidad y menores en Derecho Penal”. Conferencia impartida en el IX Congreso Internacional de Derecho Penal. Pontificia Universidad Católica del Perú (7 al 8 de mayo, 2014).
39. “Capacidad penal y Constitución: presupuestos de legitimación del diálogo penal entre Ciudadano y Estado”. Conferencia impartida en el I Encuentro Internacional “Red Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”. Universidad de Granada/Universidad del Litoral/Università degli Studi di Ferrara/Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (13 y 14 de noviembre, 2013).
40. “Indemnidad sexual y Derecho Penal”. Conferencia impartida en el VII Congreso Internacional de Derecho Penal, Universidad de Los Andes, Bogotá (9 y 10 de septiembre, 2013).
41. “Imputabilidad y delito”, conferencia impartida en el IX Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, (17 de noviembre de 2012).
42. “Responsabilidad penal del menor”, ponencia presentada en el seminario Responsabilidad penal del menor, organizado por la Asociación Derecho y Sociedad, Pontificia Universidad Católica del Perú (15 de noviembre de 2012).
43. “La armonización de los delitos contra la Administración Pública con las convenciones internacionales contra la corrupción. La respuesta académica”, conferencia impartida en el Seminario La armonización de los delitos contra la Administración Pública con las convenciones internacionales contra la corrupción, Congreso de la República, Lima (28 de agosto de 2012).
44. “Estructura del delito: relación entre injusto y culpabilidad”. Conferencia impartida en el Congreso Nacional de Preparatorio de Derecho Penal y Criminología, Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo, 07 al 09 de junio de 2012).

45. “El delito de Desaparición Forzada de Personas”, conferencia impartida en el seminario “El Código Penal: situación actual y opciones de reforma”, Asociación de Damas del Poder Judicial y Centro de Investigaciones Judiciales (Lima, 25 y 26 de abril de 2012).
46. “Poder económico y delito”. Conferencia impartida en el XXIV Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal, Universidad de Salamanca, Salamanca, España (23 y 24 de marzo de 2012).
47. “Transparencia y corrupción”, IV Seminario Internacional sobre Transparencia, Tribunal Supremo Electoral del Distrito Federal de México (México DF, 09 de diciembre de 2011).
48. “Responsabilidad penal de las personas jurídicas”. Conferencia impartida en el XXIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal, Universidad de Salamanca, Salamanca, España (25 y 26 de marzo, de 2011).
49. “Dolo y error”, Seminario impartido en el Instituto de Derecho Penal Extranjero e Internacional de la Universidad de Göttingen, Alemania (24 de febrero, 2010).
50. “Comportamiento típico y error de tipo invencible”, conferencia impartida en el VI Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, Huaraz (06 de octubre, 2009).
51. “La desaparición forzada de personas como delito de lesa humanidad”, conferencia impartida en el Seminario Derecho Humanos y Estado Constitucional de Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho (12 de junio, 2009).
52. “Reflexiones sobre la culpabilidad en Derecho Penal”, conferencia impartida en las “Jornadas internacionales de Derecho Penal: reflexiones críticas sobre la normativización del Derecho Penal”, Universidad Católica del Perú, Lima (2 de abril, 2009).
53. “Estado actual de la autoría medita en Derecho Penal”, ponencia impartida en el seminario “Tendencia actuales en la Administración de Justicia”, Sala Penal Nacional del Poder Judicial, Lima (16 de diciembre de 2008).
54. “La eximente de obediencia debida en Derecho Penal”, ponencia impartida en el I Congreso Nacional de Derecho Penal y Procesal Penal. Ilustre Colegio de Abogados de Puno y Universidad Nacional del Altiplano, Puno (3 al 5 de julio de 2008).
55. “El delito de fraude tributario”. Seminario sobre Derecho Penal Económico. Facultad de Derecho, Universidad de Cádiz, España (06 de marzo de 2008).
56. “El dominio de la organización como criterio de autoría mediata en la criminalidad organizada”. Seminario Criminalidad Organizada: aspectos sustantivos y procesales. Taller de Derecho PUCP, Lima (07 de junio de 2007).
57. “El delito de asociación ilícita”. Seminario Derecho Penal y administración Pública, Themis. Revista de Derecho. Lima (22 de noviembre de 2006).
58. “Visión contemporánea del Derecho penal y tipificación de delitos de corrupción. Especial referencia a la Convención Interamericana contra la Corrupción”. Seminario Internacional “Medios y técnicas para la persecución penal de delito de corrupción”, Fiscalía General de la República/USAID-Bolivia, La Paz, (16, 17 de noviembre de 2005).

59. “Relaciones entre la criminalidad organizada y la criminalidad económico financiera”. III Jornadas contra el crimen organizado, Comisionado de apoyo a la reforma modernización de la justicia/Procuraría General de República Dominicana/USAID-Proyecto justicia y gobernabilidad, Santo Domingo (20 de septiembre, 2005).
60. “Inimputabilidad penal por factores culturales”. II Congreso internacional de Derecho penal y procesal penal. Universidad de Huánuco, Huánuco (24 de junio, 2005).
61. “Fines, cumplimiento y ejecución de la pena privativa de libertad según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”. Seminario “La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en material penal, con especial referencia a los delitos de corrupción”. Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, Lima (30 de mayo – 01 de junio, 2005).
62. “La realización de delitos de resultado mediante comportamientos omisivos y participación omisiva”. Congreso Internacional de Derecho Penal y Procesal Penal. Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Trujillo (26 – 28 de mayo, 2005).
63. “Diversidad cultural y Derecho penal”. XIII Convención Nacional de Derecho. Piura (25 junio 2005).
64. “La responsabilidad penal de las personas jurídicas”. Seminario de Derecho Penal Económico, organizado por la Asociación Civil Foro Académico. Pontificia Universidad Católica del Perú (26 de abril, 2005).

IX. Cargos de dirección universitaria

1. (2014 – actualidad): Miembro de Comité Directivo del Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
2. (01 de junio de 2017 – 31 de diciembre de 2020): Jefe del Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
3. (junio de 2018 – junio de 2019): Miembro de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
4. (2017- 2019): Director del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
5. (2015 - 2016): Miembro del Comité Asesor de la Maestría en Investigación Jurídica. Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
6. (2012 – 2020): Director de la Maestría en Derecho Penal. Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
7. (2008- 2020): Miembro de la Asamblea Universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
8. (2008 – 2020): Miembro del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
9. (01 de julio de 2014 – 31 de diciembre de 2015): Director de Estudios de la Facultad de Derecho. Pontificia Universidad Católica del Perú.

10. (01 de junio de 2012– 30 de junio de 2014): Gestor del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
11. (2009 - 2014): Miembro de la Comisión de Reglamentos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
12. (2008 - 2011): Coordinador del área de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
13. (2009 – 2011): Miembro de la Comisión de Carrera Profesional de la Pontificia Universidad.
14. (2010): Miembro de la Comisión de asesoría de la Dirección Académica de Planeamiento Estratégico.

X. Miembro de Redes y Grupos de investigación

1. Miembro de la RED PolySeg, Red Iberoamericana de Investigadores en Política Criminal e Instituciones de la Seguridad (<https://redpolyseg.com/>).
2. Coordinador del Grupo de Investigación de Derecho Penal y Criminología, adscrito al Vicerrectorado de Investigaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú (<https://investigacion.pucp.edu.pe/grupo-investigacion/grupo-de-investigacion-y-estudio-de-derecho-penal-y-criminologia/>).
3. Miembro de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (España) (<https://ficip.es/>).
4. Miembro del Grupo Iberoamericano de estudios de derecho penal juvenil. CINEDI.

XI. Cargos en consejos editoriales, consejos académicos de revistas o colecciones, árbitro académico (peer review) de revistas

1. (2018 – actualidad): Miembro del Comité Científico Internacional y de Redacción de la Revista Libertas – Revista de la Fundación Internacional de Ciencias Penales.
2. (2017 - actualidad): miembro del Comité Consultivo Internacional de la Revista Penal, Montevideo, Uruguay.
3. (2017): Árbitro de la revista Derecho PUCP
4. (2015 - actualidad): Miembro del Comité Consultivo de la Revista Peruana de Ciencias Penales.
5. (2013 – 2016): Árbitro de la revista Fair Play. Revista de filosofía, ética y derecho del deporte. España.
6. (2012 – 2017): Miembro del Comité Académico y árbitro del Boletín Semestral GLIPGö del Instituto de Ciencias Criminales del Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional de la Universidad de Göttingen, Alemania.
7. (2012 –2014): Miembro del Comité Científico del Forum de Derecho, Ética y Deporte, del Instituto Interuniversitario de Criminología, Sección Cádiz, Universidad de Cádiz, España.
8. (2009 - 2015): Miembro del Consejo Consultivo de la Revista Gaceta Penal & Procesal Penal, Lima.

9. (2008 - 2015): Miembro del Consejo Editorial de la revista Derecho PUC, Lima.
10. (2007 - 2010): Miembro del Comité Editorial de la colección Derecho PUCP/Monografías, Lima.
11. (2009): Miembro del comité calificador peruano del Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austausch Dienst, DAAD) para becas de post-grado en Alemania.
12. (2007): Miembro del comité calificador latinoamericano del Programa de Becas ALBAN de la Unión Europea para becas de post-grado en países de la Unión Europea.

XII. Representaciones del Estado Peruano o de la sociedad civil peruana ante mecanismos internacionales y miembro de comisiones técnicas

1. (2012 – 2016): Miembro del Consejo Nacional de Política Criminal. Perú.
2. (2012- 2015): Miembro del Comité Asesor de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, Perú.
3. (2012 - 2013): Miembro del equipo encargado de la Revisión Final del Proyecto de Código Penal de 2014, Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, Perú.
4. (2011): Presidente de la Comisión Especial de Alto Nivel encargada de proponer medidas técnico-normativas para la seguridad ciudadana, Perú.
5. (2011): Representante del Ministerio de Justicia ante la Comisión Nacional de Control de Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos, Perú.
6. (2009, 14 de septiembre): Representante de la sociedad civil peruana por Transparencia Internacional ante el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción –CICC- en la tercera ronda de recomendaciones, Washington, EE. UU..
7. (2007 y 2010): Miembro de la Comisión Especial Revisora del Código Penal, Congreso de la República, Perú. Representante de Asamblea Nacional de Rectores.
8. (2004): Representante alterno del Estado Peruano ante el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción – CICC-.

XIII. Experiencia profesional en la Administración Pública y organismos internacionales

a) En el Perú:

1. (2019 - actualidad): Consultor externo de la Organización Internacional del Trabajo.
2. (01 de agosto – 31 de octubre de 2011): Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Justicia.
3. (01 de agosto – 31 de octubre de 2011): Miembro del Consejo de Defensa Jurídica del Estado Peruano.
4. (01 de agosto – 31 de octubre de 2011): Representante del Ministerio de Justicia ante la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.

5. (01 de octubre – 30 de diciembre de 2009): Asesor en Derecho Penal del Despacho de la Fiscalía de la Nación.
6. (01 de abril – 30 de junio de 2008): Jefe de la Unidad de Investigaciones de la Oficina Nacional Anticorrupción del Perú.
7. (2005): Consultor externo en asuntos jurídico-penales y vinculados a la corrupción de la Defensoría del Pueblo.
8. (04 de enero – 31 de diciembre de 2004): Procurador Público Adjunto Anticorrupción para los casos Fujimori/Montesinos.

b) En el extranjero:

1. (2021): Belize. Consultor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para brindar asesoría técnica a la sociedad civil en el marco de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.
2. (2021): Panamá. Consultor del Instituto Superior de Judicatura de Panamá (ISJUP) en el proyecto elaboración de Diplomado en delitos e investigación de la corrupción.
3. (2020): México. Consultor de USAID (a través de Checchi and Company Consulting, Inc.) en el proyecto “Seguridad y Justicia”. Asesoría técnica para la elaboración de la Ley Orgánica y Reglamento de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
4. (2020): Guatemala. Consultor de USAID (a través de Checchi and Company Consulting, Inc.) en el proyecto “Seguridad y Justicia”. Asesoría técnica para la revisión, actualización y elaboración de proyectos de ley en delitos de corrupción y legislación complementaria. Asesoría técnica para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Anticorrupción.
5. (2018, 2019): Panamá. Consultor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en tratamiento de la corrupción y Teoría del delito. Elaboración de módulos sobre corrupción y teoría del delito e impartición de capacitaciones a jueces penales, fiscales y defensores públicos.
6. (2018): México. Consultor de USAID (a través de Checchi and Company Consulting, Inc.) en el proyecto “Promoviendo la transparencia en México”. Panelista y coordinador de mesas de trabajo en el Primer Encuentro de Fiscales Anticorrupción de México.
7. (2019): El Salvador. Consultor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para diseño e impartición de curso sobre Corrupción y Derecho Penal para jueces y fiscales especializados. Diseño de curso sobre Cuestiones Delitos contra la Administración Pública (Parte General y Parte Especial) y capacitación a funcionarios del Organismo Judicial, del Ministerio Público y de la Policía.
8. (2018): Honduras. Consultor de la Organización de Estados Americanos y de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). Diseño de módulo sobre Delitos contra la Administración Pública según la legislación de Honduras e instrumentos internacionales, y capacitación a funcionarios (jueces e investigadores) de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

9. (2017): Panamá. Consultor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para elaborar guía de investigación fiscal para casos de personas jurídicas investigadas por delito de blanqueo de capitales. Documento (aprobado por resolución del Ministerio Público de Panamá) sobre criterios para imputar responsabilidad penal a las personas jurídicas, para investigar delitos cometidos por personas jurídicas y para determinar la pena aplicable a las personas jurídicas, según la legislación panameña.
10. (2017-2018): Guatemala. Consultor de USAID (a través de Checchi and Company Consulting, Inc.) para brindar asesoría en la elaboración de Proyecto de Código Penal. Miembro del equipo técnico encargado de elaborar el proyecto de Código Penal, presentado al pleno del Congreso en octubre de 2019.
11. (2015, 2016): Panamá. Consultor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en tratamiento de la corrupción y Teoría del delito. Elaboración de módulos sobre corrupción y teoría del delito e impartición de capacitaciones a jueces penales, fiscales y defensores públicos.
12. (2014): Timor Leste. Consultor en tratamiento de la corrupción. USAID (a través de Casals & Associates, Inc.). Investigación para identificar prácticas locales de corrupción y elaboración de texto educativo para difundir dichas prácticas y prevenir la corrupción.
13. (2013, 2014): El Salvador. Consultor en Transparencia y Corrupción, USAID (a través de Checchi and Company Consulting, Inc.). Elaboración de proyecto de Ley de Probidad para la Sección de Probidad de la Corte Suprema. Diseño de Curso sobre Teoría del Delito aplicable a los delitos de corrupción y capacitación a funcionarios del Organismo Judicial y del Ministerio Público. Diseño de curso “Problemas jurídicos contemporáneos en la investigación penal. Especial mención al tratamiento de la Criminalidad Organizada” y capacitación a funcionarios del Ministerio Público de El Salvador.
14. (2008, 2012 - 2013): Guatemala. Consultor en Transparencia y Corrupción, USAID (a través de ARD, Inc.). Elaboración de Curso sobre “Delitos contra la Administración Pública cometidos por funcionarios públicos” y capacitación de funcionarios de la Contraloría General de Cuentas. Elaboración de “Protocolo de actuación de la Fiscalía de Sección contra la Corrupción del Ministerio Público de la República de Guatemala en investigaciones por delitos contra la Administración Pública”. Capacitación a miembros de la Fiscalía de Sección contra la Corrupción del Ministerio Público de la República de Guatemala en investigación y tratamiento de delitos contra la Administración Pública. Elaboración de “Manual de Investigación de Delitos contra la Administración Pública, Fiscalía de Sección contra la Corrupción, Ministerio Público de la República de Guatemala”. Investigación y elaboración de libro “Delitos contra la Administración Pública” (publicado en 2008).
15. (2011-2012): Panamá. Consultor en Transparencia y Corrupción, Aba Rule of Law Initiative – American Bar Association. Investigación y elaboración de libro “Teoría Jurídica del Delito en el sistema acusatorio panameño”, publicado en Panamá en 2012.
16. (2006-2007): Panamá. Consultor en Transparencia y Corrupción, USAID (a través de Casals & Associates, Inc.). Investigación y elaboración de libro “Delitos contra la

Administración Pública” (publicado en 2007), “Responsabilidad penal, administrativa y civil de funcionarios públicos y administradores de sociedades”.

17. (2009): Paraguay. Consultor del Banco Mundial para asesor en la creación de la Procuraduría Anticorrupción, Asunción, Paraguay.
18. (2005): República Dominicana. Consultor en Transparencia y Corrupción, USAID (a través de Casals & Associates, Inc.). Diseño de curso sobre “Investigación de casos de lavado de activos y criminalidad trasnacional” y capacitación a funcionarios de la Policía Nacional de la República Dominicana.
19. (2005): Bolivia. Consultor en Transparencia y Corrupción, USAID (a través de Casals & Associates, Inc.). Participación en jornadas sobre Prevención y Tratamiento penal de la corrupción.

XIV. Idiomas

a) Alemán

	Lee	habla	Escribe
Muy bien	X		
Bien		X	X
Regular			

b) Inglés

	Lee	habla	Escribe
Muy bien	X		
Bien		X	X
Regular			